

-----UNIVERSIDAD-----

INCA GARCILASO DE LA VEGA

“Nuevos Tiempos, Nuevas Ideas”

FACULTAD DE EDUCACIÓN

OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

PROGRAMA DE SUFICIENCIA PROFESIONAL



TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA

ASIGNATURA: DIDÁCTICA MODERNA

TÍTULO:

“ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA TUTORÍA Y
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA EN EL AULA”

PRESENTADO POR:

CESAR ERNESTO ATALAYA CACHA

LIMA – PERÚ

2018

DEDICATORIA

Agradezco primeramente a Dios, por permitirme la fortaleza, sabiduría y salud.

A mi familia por el apoyo incondicional que me brindaron para poder cumplir mis metas trazadas.

A mis profesores, por sus aportes y colaboración en este desarrollo de trabajo monográfico.

INDICE

PRESENTACIÓN	5
RESUMEN	6
I. LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	7
1.1. <i>Definición de la estrategia didáctica</i>	7
1.1.1. <i>Estrategia.....</i>	7
1.1.2. <i>Didáctica</i>	7
1.1.3. <i>Estrategia Didáctica.....</i>	8
1.2. <i>Elementos de la Didáctica</i>	8
1.3. <i>Didáctica General y Especializada</i>	8
1.3.1. <i>Didáctica general</i>	8
1.3.2. <i>Didáctica Especializada</i>	9
1.4. <i>La enseñanza</i>	9
1.5. <i>Clasificación de Estrategias de la Enseñanza.....</i>	9
1.6. <i>El aprendizaje</i>	10
1.7. <i>Clasificación de Estrategias de Aprendizaje.....</i>	11
1.8. <i>El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje</i>	11
CAPÍTULO II.....	12
II. LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	12
2.1. <i>La tutoría</i>	12
2.2. <i>Las modalidades de trabajo de la TOE</i>	12
2.3. <i>Los pilares que sustentan la Tutoría y Orientación Educativa.....</i>	12
2.4. <i>Las áreas de la tutoría.....</i>	13
2.5. <i>Las características de la tutoría.....</i>	14
2.6. <i>Modelo de orientación para el desarrollo personal del estudiante (MDP).....</i>	14
CAPÍTULO III.....	15
III. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE LA TUTORIA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA	15
3.1. <i>Propuesta de convivencia y disciplina escolar</i>	15
3.1.1. <i>Fundamentos de la propuesta</i>	15
3.1.2. <i>Convivencia escolar</i>	15
3.1.3. <i>Organización de la convivencia escolar.....</i>	16
3.1.4. <i>Orientaciones para la elaboración del Proyecto de Convivencia Escolar Democrática en la institución educativa.....</i>	16
3.1.5. <i>Normas de convivencia</i>	16
3.2. <i>Los derechos humanos</i>	17
3.2.1. <i>Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes</i>	17
3.2.2. <i>Derecho internacional humanitario.....</i>	17
3.2.3. <i>Trabajo Infantil en el Perú.....</i>	17
3.2.4. <i>Discriminación.....</i>	18

3.2.5.	<i>Igualdad de las oportunidades.....</i>	18
3.2.6.	<i>La Inclusión desde la Tutoría.....</i>	19
3.2.7.	<i>La Trata de personas</i>	19
3.2.8.	<i>Prevenimos la violencia contra la mujer.....</i>	19
3.2.9.	<i>Estrategias Didácticas de Tutoría que favorece el desarrollo de la convivencia en las aulas y en el Instituto Educativa.....</i>	20
3.3.	<i>Aplicación de la Tutoría promoviendo la buena convivencia en el nivel secundaria.</i>	20
3.3.1.	<i>Elaboración de proyecto de vida.....</i>	20
3.3.2.	<i>Dinámica de grupo y clasificación de valores</i>	23
3.3.3.	<i>Promover la confianza y la comunicación.....</i>	23
CONCLUSIONES.....		25
SUGERENCIAS		26
FUENTES DE INFORMACIÓN.....		27
ANEXOS		28
PROPUESTA DE SESIÓN		31

PRESENTACIÓN

La presente investigación tiene como objetivo proporcionar los procesos de estrategias en el desarrollo de las tutorías en mención de orientación educativa y la convivencia en el aula, en el cual se precisa la conceptualización y aplicación en estrategia didáctica tutorial de enseñanza y aprendizaje. La metodología empleada, se centró en artículos, revistas indexadas, libros y manuales de investigación estratégicas para el mejoramiento de la tutoría en el aula con la clara intencionalidad pedagógica. Así mismo induciendo a la sociedad juvenil al desarrollo de la personalidad, ya que en nuestro país en el sector educativo estudiantil esta propenso de desequilibrio emocional de fácil desorientación social y moral.

El Capítulo I. Para al resultado se tiene que considerar ciertos conceptos o definiciones de autores en estrategias didácticas, los cuales forman parte de conceptualización, clasificación para accionar en la tutoría de orientación y convivencia con la Institución Educativa.

En el Capítulo II. Se expone los métodos de estrategias didácticas de diversos tipos de metodología de los procesos tutorial de organización y convivencia en el aula y la institución Educativa según sus naturales, del cual es aplicable respetando la normatividad del cual regula el buen uso de aplicativo tutorial en los procesos.

El Capítulo III. Los procesos didácticos de la orientación y convivencia, en el capítulo precisa las funciones y métodos aplicativos frente al aula y la Institución Educativa el desarrollo estratégicas de las didácticas.

Para ello hacemos el uso de estrategias reflexivas y tutoría entre iguales que llevaran como resultados la buena convivencia en el aula y una posible concientización en los alumnos.

RESUMEN

El presente trabajo monográfico titulado “Estrategias Didácticas para el Desarrollo de la Tutoría de Orientación Educativa y Convivencia en el Aula” pretende informar la importancia del uso de la tutoría en el ámbito de la educación desde la perspectiva de una educación integral, no solo en el aspecto cognitivo, sino en todas sus dimensiones.

Así mismo se habla de la tutoría en el marco pedagógico como ayuda en el aprendizaje y el desarrollo de la enseñanza por el cual se hace uso de la estrategia didáctica en ayuda de una buena convivencia en el aula y el aprendizaje por parte del alumno, la enseñanza por parte de docente o tutor.

Se hablara también de la aplicación de la tutoría grupal e individual donde buscan la expresión del grupo, identificar los problemas existentes y mejorar mediante la didáctica de enseñanza.

Se vera finalmente algunas sugerencia y la acción del autor en el aprendizaje con el aula y la institución.

Palabras claves: Tutoría, estrategia, didáctica, convivencia , aprendizaje.

CAPÍTULO I

I. LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

1.1. Definición de la estrategia didáctica

1.1.1. Estrategia

La estrategia es definida según el diccionario de la RAE (22ª edición), como “arte de dirigir las operaciones militares”, y en una segunda acepción como “arte, traza para dirigir un asunto” (2001, s.f., pàrr.1).

Para Douglas (2012), “Son un conjunto de pasos procedimientos, métodos, técnicas definidas por los docentes o estudiantes con el fin de lograr aprendizajes significativos. Cuando se refiere al campo educativo hablamos de estrategias de aprendizaje-enseñanza y cuando se refieren al campo administrativo empresarial hablamos de planificación estratégica” (p.2).

Por consiguiente se puede decir, se habla de estrategias de enseñanza y aprendizaje para referirse al conjunto de técnicas que ayudan a mejorar el proceso educativo.

1.1.2. Didáctica

La didáctica es definida según el diccionario de la RAE (22ª edición), como “propio, adecuado para enseñar o instruir”, y en una cuarta acepción como “arte de enseñar” (2001, s.f., pàrr.1).

Para Medina y Salvador (2009),

“La Didáctica es una disciplina de naturaleza-pedagógica, orientada por las finalidades educativas y comprometidas con el logro de la mejora de todos los seres humanos, mediante la comprensión y transformación permanente de los procesos

socio-comunicativos, la adaptación y desarrollo apropiado del proceso de enseñanza-aprendizaje.” (p.7).

1.1.3. Estrategia Didáctica

La estrategia didáctica es el uso de técnicas para diversas actividades para el aprendizaje que son de manera prácticas implementadas en los estudiantes para construir y reconstruir el propio conocimiento.

Según Velazco y Mosquera (como se citó en manual de estrategias didácticas, 2014, párr.1), “El concepto de estrategias didácticas se involucra con la selección de actividades y prácticas pedagógicas en diferentes momentos formativos, métodos y recursos en los procesos de Enseñanza _ Aprendizaje.”

1.2. Elementos de la Didáctica

Según Gavilema, G. (2016, párr.1), Los elementos de la didáctica son:

Objetivo, recursos didácticos, medio ambiente, maestro, alumno, materia

a) Objetivos

Toda acción didáctica supone objetivos, en este sentido precisamos que los objetivos educativos son metas que describen los resultados previstos en una planificación curricular, antes que el proceso mismo de la enseñanza-aprendizaje.

1.3. Didáctica General y Especializada

1.3.1. Didáctica general

Para Medina y Salvador (2009),

“La Didáctica General necesita demarcarse e integrarse reencontrando el valor global y holístico de su objeto, pero ampliando los marcos y apoyándose en otros emergentes derivados de las didácticas específicas, evitando la fragmentación del saber didáctico para impulsar la recuperación del conocimiento interdisciplinar y transdisciplinar [sic] adaptado a la realidad cambiante de una escuela ” (párr.1).

1.3.2. Didáctica Especializada

La Didáctica Especial o especializada considera los principios y normas especiales de la institución, enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con ciertas circunstancias y condiciones.

Esta Didáctica se divide en tres variables, con las que pueden estudiarse las diferencias individuales del trabajo escolar de los alumnos:

- a) **El objeto:** da lugar a la didáctica especial de las materias de enseñanza.
- b) **El sujeto:** permite estudiar el trabajo escolar en función de las diferencias individuales.
- c) **El ambiente:** puede imprimir maneras distintas de actuar en la escuela.

1.4. La enseñanza

Según Bereiter y Scardamalia, (como se citó en Concepción de enseñanza – aprendizaje, s.f.),

La enseñanza es definida según el diccionario de la RAE (22ª edición), como “Acción y efecto de enseñar.”, y en una segunda acepción como “Sistema y método de dar instrucción.” (2001, s.f., párr.1).

1.5. Clasificación de Estrategias de la Enseñanza

Las estrategias de enseñanza se clasifican en:

- a) **Pre instruccionales.** Son las que preparan y alteran al estudiante en relación a que y como va aprender.
- b) **Construccionales.** Apoyan los contenidos curriculares durante el proceso, mismo de enseñanza.
- c) **Pos instrucciones.** Se presenta después del contenido que ha de emprender y permiten al alumno formar una visión integradora del material.

Según Díaz (2002). Son procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizaje significativo en la educación.

1.6. El aprendizaje

El aprendizaje es un proceso intencional y activo donde con todas las habilidades y conocimientos que ha adquirido, la persona construye ideas y significados nuevos, al interactuar con su medio ambiente. Deriva en un cambio de la estructura cognoscitiva, que es la suma de conocimientos y habilidades del pensamiento, más o menos organizadas, que se han adquirido a lo largo de toda la vida y que determinan lo que una persona percibe, puede hacer y piensa. En suma, el estudiante aprende lo que se propone aprender, aprende siempre y cuando construya su conocimiento, y ya sea que asimile la nueva información o que modifique sus esquemas previos, el resultado de su aprendizaje siempre es una modificación de su estructura cognoscitiva. Los maestros necesitan considerar cómo se manifiestan los procesos mentales durante el aprendizaje y los factores que influyen.

Para Piaget el aprendizaje es un proceso que mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas, genera o construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación.

Según David Ausubel, el docente debe estudiar el proceso de aprendizaje, conocer cómo es que los estudiantes aprenden, como mantienen y conservan este conocimiento.

Una generalidad importante, es que considera de suma importancia tener en cuenta el que cada tema o contenido, posee su propia jerarquía de conceptos y que estos están directamente relacionados con las estructuras cognoscitivas.

Según Díaz, el aprendizaje por otra parte es una tarea del alumno, sólo del alumno. Pero siendo esto cierto, no es lo menos el hecho de que, en un contexto didáctico, el aprendizaje es efecto de un proceso contingente de enseñanza. Sin embargo, en la tarea de aprender no solo interviene la enseñanza sino que, además actúan otros factores como la habilidad o capacidad para aprender, las expectativas, la atención, etc. Por lo que podemos decir que la enseñanza es un facilitador del aprendizaje (Díaz, 2007).

El aprendizaje surgido de la conjunción, del intercambio... de la actuación estrategias concretas constituye el inicio de la investigación a realizar. “La reconsideración constante de cuáles son los procesos y estrategias a través de los cuales los estudiantes llegan al aprendizaje “. (Zabalza, 2001:191).

1.7. Clasificación de Estrategias de Aprendizaje

El modelo aprendizaje ha identificado cinco tipos de estrategias generales aplicables al ámbito educativo:

Ensayo, Elaboración, Organización, Control de comprensión y Apoyo efectivo.

Las tres primeras ayudan al alumno a elaborar y organizar el contenido para que resulte más fácil el aprendizaje (procesarla información); la cuarta está destinada a controlar la actividad mental del alumno para dirigir el aprendizaje y la quinta sirve de apoyo al aprendizaje para que éste se produzca en las mejores condiciones posibles. (Dr. Las ford Douglas Blackman)

1.8. El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

El proceso de enseñanza aprendizaje se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje. Son los alumnos quienes construyen el conocimiento a partir de leer, de aportar sus experiencias y reflexionar sobre ellas, de intercambiar sus puntos de vista con sus compañeros y el profesor. En este espacio, se pretende que el alumno disfrute el aprendizaje y se comprometa con un aprendizaje de por vida.

CAPÍTULO II

II. LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

2.1. La tutoría

Para definir la tutoría, MINEDU-Currículo nacional indica lo siguiente:

“[...] La tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio-afectivas y cognitivas de las y los estudiantes [...]” (2017, p.174).

2.2. Las modalidades de trabajo de la TOE

En la modalidad de trabajo de la TOE existe dos tipos de tutoría:

a) Tutoría grupal

La tutoría en grupo o grupal se caracteriza por su flexibilidad, ya que se rige según la necesidad del diagnóstico de los estudiantes e instrumentos propuestos por la gestión de las instituciones educativas, haciendo así de esta tutoría que este sujeto a adaptaciones o modificaciones cuando lo exija el grupo. (MINEDU, 2007, p.10).

b) Tutoría individual

La tutoría individual se lleva a cabo como bien indica su nombre de manera individual, ya que se realiza cuando un estudiante requiere de orientación en ámbitos particulares, esta tutoría lleva a un encuentro del tutor y estudiante, ya que se tratan de temas particulares o temas que no pudieron ser abordados grupalmente de manera adecuada. (MINEDU, 2007, p.10).

2.3. Los pilares que sustentan la Tutoría y Orientación Educativa

Los pilares que sustentan la tutoría en la orientación educativa son los siguientes:

a) El currículo

“El currículo expresa el conjunto de nuestra intencionalidad educativa y señala los aprendizajes fundamentales que los estudiantes deben desarrollar en cada nivel educativo, en cualquier ámbito del país, con calidad educativa y equidad” (MINEDU, 2007, p.11).

b) El desarrollo humano

La definición de tutoría en el desarrollo humano en el campo de la orientación educativa, nos habla del proceso de desarrollo que las personas atravesamos desde la concepción hasta la muerte, caracterizados por diversos cambios cualitativos y cuantitativos, los cuales afectan las diferentes dimensiones personales que responden a patrones y se dirigen hacia una mayor complejidad en el proceso de interacción y construcción recíproca entre la persona y su ambiente, lo cual produce una serie de oportunidades y riesgos por lo que puede tomar diferentes direcciones. (MINEDU, 2007, p.11).

c) La relación tutor-estudiante

La relación tutor y estudiante está basada según lo conocido a lo largo de nuestra vida, ya que las relaciones que establecemos con los demás personas constituyen un componente fundamental de nuestro proceso de desarrollo y es gracias a los otros que llegamos a ser nosotros mismos en ese sentido los estudiantes requieren de adultos que los acompañen y orienten para favorecer su desarrollo óptimo otorgando una cualidad formativa, es así que el estudiante en la escuela pueda expresar sincera y plena confianza en diálogo, sentirse aceptados, respetados y con el afecto adecuado obtenidos de sus tutores quienes a su vez enriquecerán también dicho proceso creando una convivencia escolar saludable y democrática, dando como resultado un clima cálido y seguro en aula. (MINEDU, 2007, p.11).

2.4 Las áreas de la tutoría

Las áreas de la tutoría son ámbitos temáticos que nos permiten brindar atención a los diversos aspectos del proceso de desarrollo de los estudiantes, para realizar la labor de acompañamiento y orientación. No debemos confundirlas con las áreas curriculares y se debe resaltar que los docentes tutores deben priorizar en su labor, aquellos ámbitos que respondan a las necesidades e intereses de sus estudiantes. (MINEDU, 2007, p.12).

2.5. Las características de la tutoría

Podemos definir las características esenciales de la tutoría a partir de la concepción y de los pilares descritos. (MINEDU, 2007, p.13).

Por ende las características de la tutoría son lo siguiente:

- a) **Formativa**
- b) **Preventiva**
- c) **Permanente**
- d) **Personalizada**
- e) **Inclusiva**
- f) **Recuperadora**
- g) **No terapéutica**

2.6. Modelo de orientación para el desarrollo personal del estudiante (MDP)

Los docentes o tutores, para llevar a cabo la labor de orientación del desarrollo personal del estudiante, requieren contar con un modelo que integre la acción pedagógica, de tal manera que se concientice la finalidad de la acción tutorial. Con el propósito de facilitar la tarea de formación, se destaca el MDP para ubicar los aspectos en los cuales se debe centrar todo tutor para orientar el desarrollo de la personalidad del estudiante. . (MINEDU, 2007, p.13).

CAPÍTULO III

III. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE LA TUTORIA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA

3.1. Propuesta de convivencia y disciplina escolar

La propuesta consiste en la práctica de una convivencia y disciplina escolar en un mediano plazo y así los centros educativos se conviertan en comunidades caracterizadas por un clima amigable, seguro y agradable con un principio democrático y la participación de todos sus integrantes. (MINEDU, 2007, p.124).

3.1.1. Fundamentos de la propuesta

El fundamento de la propuesta se da por la necesidad de crear en las instituciones educativas un clima amigable, seguro y saludable para que los estudiantes logren un desarrollo armonioso y se encuentren protegidos de las circunstancias y eventos que dificultan su formación integral.

Según MINEDU-Manual de tutoría y orientación educativa indica los siguientes fundamentos:

“El Diseño Curricular Nacional, especialmente en los Logros Educativos de los Estudiantes, los Ejes Curriculares Nacionales y en la Tutoría y Orientación Educacional.” (2007, p.124).

3.1.2. Convivencia escolar

La convivencia escolar según MINEDU- Manual de Tutoría y Orientación Educativa indica lo siguiente:

“Es un conjunto de acciones organizadas, caracterizadas por relaciones interpersonales democráticas entre todos los miembros de la comunidad educativa, que favorecen la existencia de un estilo de vida ético y la formación integral.” (2007, p.124).

3.1.3. Organización de la convivencia escolar

La organización de la convivencia escolar está indicada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Curricular del Centro (PCC) y el Plan Anual de Trabajo (PAT) de cada institución educativa, el cual es considerado por los tutores en su plan de trabajo. Entonces los factores que nos ayudaran en la organización al interior de la institución educativa son: la presentación de los tiempos, espacios, contenidos y responsables de la convivencia escolar, quienes harán posible esta organización. (MINEDU, 2007, p.126).

3.1.4. Orientaciones para la elaboración del Proyecto de Convivencia Escolar Democrática en la institución educativa.

La elaboración y desarrollo del Proyecto de Convivencia Escolar Democrática implica iniciar un proceso de cambio en la institución educativa que involucra a toda la comunidad educativa y estas decisiones son tomadas por las autoridades educativas quienes comunican al personal docente y no docente sobre los métodos fundamentales para la convivencia escolar democrática el cual será medidos por medio de indicadores de logro que permite visualizar lo siguiente:

- a). La mayor participación de los estudiantes en la hora de clase logrando así que los alumnos expresen sus ideas y sentimientos.
- b). Preocupación de los estudiantes por el mejoramiento de su aula y de su institución.

3.1.5. Normas de convivencia

La norma es definida según el diccionario de la RAE (22ª edición), como “Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades”, y la convivencia como “Acción de convivir” (2001, s.f., párr.1).

3.2. Los derechos humanos

Los derechos humanos según MINEDU – Manual de Tutoría y Orientación Educativa indica lo siguiente:

“Los derechos humanos se fundamentan en la dignidad de la persona, y al mismo tiempo la resguardan. Por eso, todo ser humano, sin ningún tipo de distinción, goza de ellos. Son las facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tiene una persona por el simple hecho de serlo, sin los cuales no se puede vivir como tal.” (2007, p.133).

3.2.1. Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes

Según el MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACION VULNERABLE – Código, niño y adolescente, ley 27337 capítulo 2 Art. 14 indica lo siguiente:

“El niño y el adolescente tienen derecho a la educación. [...]Ningún niño o adolescente debe ser discriminado en un centro educativo, por su condición de discapacidad ni por causa del estado civil de sus padres. La niña o la adolescente, embarazada o madre, no debe ser impedida de iniciar o proseguir sus estudios.”(2001, s.f., párr.1).

3.2.2. Derecho internacional humanitario

El derecho humanitario insta a aquellos derechos fundamentales para conservar la vida y la dignidad humana visto desde un contexto de conflicto armado ya sea interno o externo, así como el su desarrollo, tratamiento de sus consecuencias y en la prevención, solidaridad en tiempos de paz. (MINEDU, 2007, p.139).

3.2.3. Trabajo Infantil en el Perú

La educación es un derecho fundamental, que permite a muchas personas la oportunidad de desarrollarse como seres humanos y poder tener una mejora en la condición de vida, en el Perú, miles de

niños, niñas y adolescentes se ven obligados a trabajar desde temprana edad para ayudar a la economía de sus hogares, por el cual es vulnerado su derecho a la educación privándolos de dicho derecho.

Por ende la escuela, como institución educativa democrática, participativa en la generación del aprendizaje significativo y de la calidad, que enfrenta a la exclusión, deserción y desarrollo educativo permitiéndonos acoger y retener al estudiante que laboran. (MINEDU, 2007, p.146).

3.2.4. Discriminación

De acuerdo a la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en el ámbito de la enseñanza (1960), se interpreta por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en la raza, el color, el género, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otro origen nacional o social, la posición económica o el nacimiento, que tenga por finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato en la ámbito de la enseñanza. (MINEDU, 2017, p.148).

3.2.5. Igualdad de las oportunidades

La preocupación en la discriminación y de la igualdad de oportunidades entre los géneros en el ámbito de la educación surge en respuesta a demandas que vienen del siglo pasado, y que han tomado especial énfasis en las últimas décadas, en las que gracias a una serie de circunstancias sociales, económicas, culturales y políticas se ha puesto en evidencia el sexismo en el ámbito educativo. Entre estas circunstancias sobresale la concepción de la educación como un derecho, del que todas las personas, sin discriminación, deben disfrutar; y que es regulado desde la responsabilidad del Estado. (MINEDU, 2017, p.176).

3.2.6. La Inclusión desde la Tutoría

Según MINEDU-Manual de tutoría y orientación educativa (2007), indica que “[...] la tutoría es un servicio inclusivo por definición. La inclusión es un proceso en el que participan, directa o indirectamente, todos los miembros de la comunidad educativa. Las y los profesionales docentes y no docentes deben asumir su rol en la adecuación de la práctica pedagógica a las necesidades de todo estudiante, incluidos aquellos con NEE.” (p.181).

3.2.7. La Trata de personas

La trata de personas es un delito tipificado y penalizado internacionalmente mediante el Protocolo TdPs¹, instrumento que establece las definiciones, normas y procedimientos a seguir por los países firmantes para defender los derechos humanos de millones de víctimas atrapadas en las redes de esta modalidad criminal.

El Perú ha incorporado en su legislación interna, tomando como base el Protocolo TdPs de la Ley N° 28950 contra la Trata de Personas y el Tráfico ilícito de Migrantes, junto a su Reglamento (D. S. N° 007-2008-IN), aprobados en los años 2007 y 2008, respectivamente. (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, “EL ESTADO DE LA TRATA DE PERSONAS EN EL PERÚ”, 2012, p.19).

3.2.8. Prevengamos la violencia contra la mujer

Mejorar la coordinación y articulación entre el Estado y la sociedad civil, de manera que sea permanente y sistemática y que se generen los espacios para el involucramiento de esta última en el diseño de políticas públicas para la prevención y tratamiento de la violencia contra la mujer y en los procesos de toma de decisiones. (CEPAL - SERIE Mujer y desarrollo N°75, 2005, p. 52)

3.2.9. Estrategias Didácticas de Tutoría que favorece el desarrollo de la convivencia en las aulas y en el Instituto Educativa

La estrategia didáctica de tutoría que favorece el desarrollo de la convivencia en el aula en los centros educativos es la valoración a la diversidad y fomentación al respeto, los tales enriquecen la experiencia escolar creando así una convivencia democrática, las estrategias a utilizar serían las siguientes:

- a) Realizar sesiones de tutoría que promuevan el respeto y el valor de la diversidad en la escuela
- b) tener entrevistas periódicas con los estudiantes
- c) promover la convivencia escolar democrática
- d) conversar con los docentes no tutores
- f) entrevistar a los padres de los estudiantes

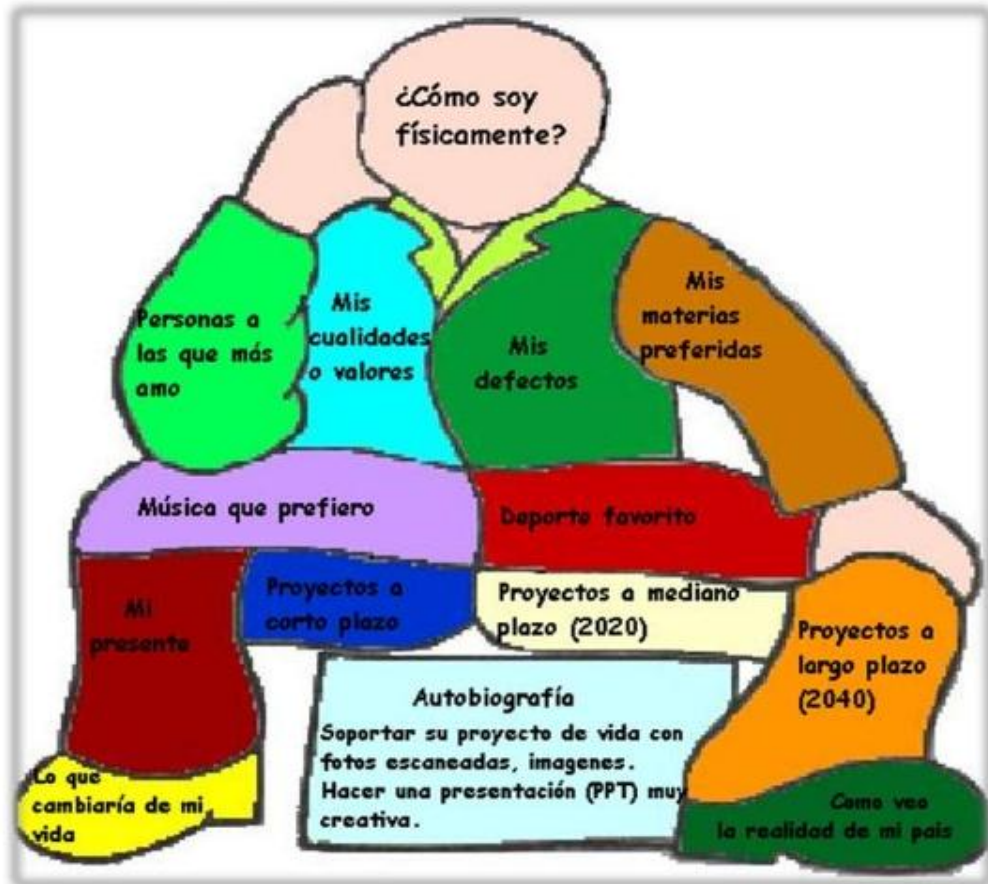
(MINEDU, 2017, p.181).

3.3. Aplicación de la Tutoría promoviendo la buena convivencia en el nivel secundaria.

3.3.1. Elaboración de proyecto de vida.

La elaboración de un proyecto de vida, debe considerar aspectos tales como: el entorno y conocimiento de la persona; la búsqueda de información para satisfacer las inquietudes y posibilidades que nos rodean para alcanzar las metas propuestas; y la flexibilidad, que no debe faltar, pues los seres humanos poseen múltiples intereses, habilidades y la capacidad de rectificar, además los resultados no dependen sólo de la persona.

Mi proyecto de vida



Proyecto de Vida Con base en lo que conoce de sí mismo y expectativas para el futuro; describa los objetivos que se propone alcanzar a corto, mediano y largo plazo.

Como recomendación personal es importante que esta actividad la evalúe, objetiva y periódicamente, determine su plan de acción y subraye cuáles son los logros que va alcanzando. Puede hacer una bitácora o diario virtual de los logros que va alcanzando en un periodo determinado de tiempo.

(Blog de Religión Tomares, 2014)

Cómo lo puedo trabajar

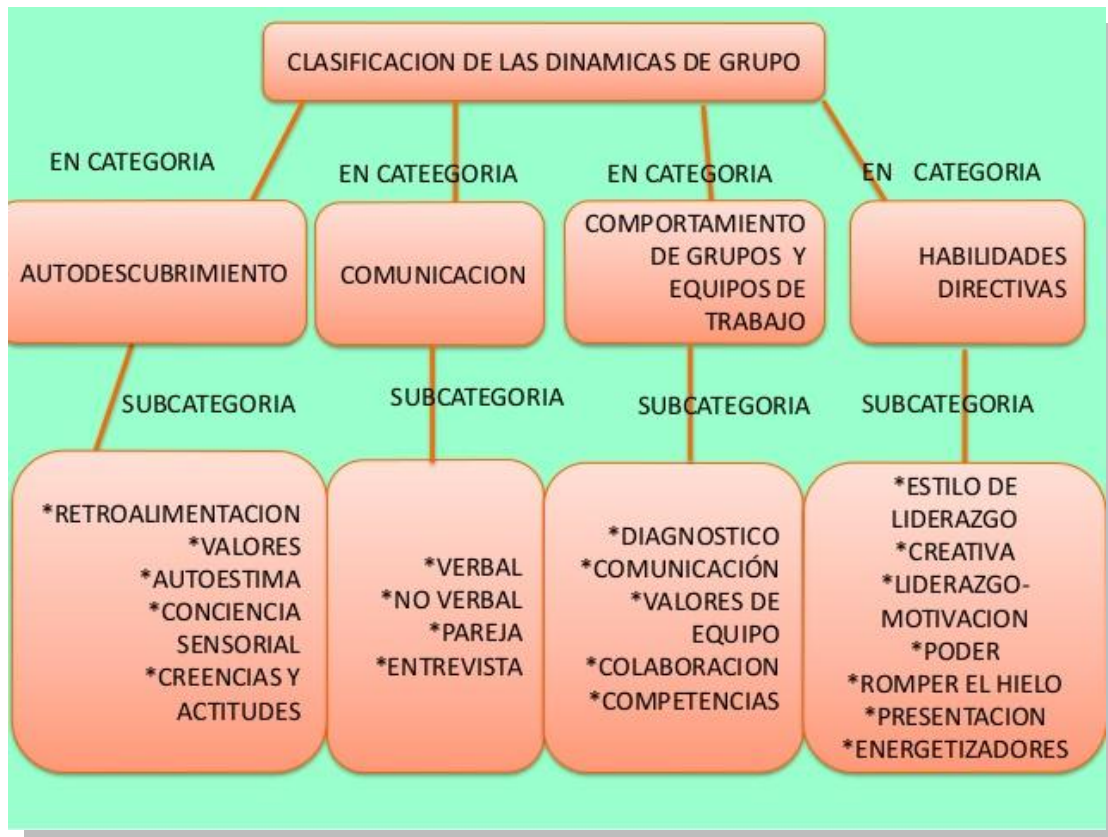
Historia familiar.			
Historia escolar			
¿Cómo soy físicamente?			
Personas a las que más amo	Mis cualidades o valores	Mis defectos	Mis materias preferidas
Música que prefiero: _____ _____		Deporte favorito: _____ _____	
Mi presente	Proyectos a corto plazo	Proyectos a mediano plazo (2020)	Proyectos a largo plazo (2040)
Lo que cambiaría de mi vida.		Cómo veo la realidad de mi país	

Recuerde que: se debe hacer una presentación en prezi e incluir fotos escaneadas. Haga un video sobre un aspecto que quiera resaltar y súbalo a Youtube para que luego lo evidencie en su presentación. Sea muy cuidadoso con los datos personales para que no sea víctima de acoso en la red. Cuente anécdotas interesantes y resalte los principales logros alcanzados hasta hoy. Utilice hipervínculos. Preséntala ante el grupo. Evidenciar trabajo en la página de Ética y Valores ¡ÉXITOS!

(Giraldo A. 2013).

3.3.2. Dinámica de grupo y clasificación de valores

Para desarrollar una buena dinámica de grupo es preciso, en primer lugar, deshacer una serie de mitos y prefacios referidos al liderazgo, Luego se tratara de conocer las formas de liderazgo que actúan en los grupos, así como las técnicas para descubrir líderes y, por ultimo las estrategias para desarrollar formas positivas de liderazgo. (Balduino A., 2006)



(Selene pedagogía 301., 2015, p.2).

3.3.3. Promover la confianza y la comunicación

La Confianza es un valor intangible que influye en la toma de decisiones de los individuos y que en situaciones de crisis disminuye, debido a la inseguridad y los cambios asociados a esta situación.

La comunicación corporativa toma en este momento especial relevancia, por su capacidad para influir en la Confianza de los públicos con los que la organización se relaciona. (Viñarás M., 2013, p.2)

* CUADRO RESUMEN Ejemplos propuestas de estrategias de comunicación para generar Confianza			
Estrategias y tácticas de comunicación			
COGNITIVO	Aumentar la cantidad de información sobre la capacidad de las instituciones	Reforzar la credibilidad de la institución y sus portavoces. Elegir portavoces que gocen de credibilidad. Mejorar la transparencia	Reforzar los atributos sobre la capacidad de la institución
AFECTIVO	Lenguaje más próximo al ciudadano. Portavoces empáticos	Crear canales de comunicación que permitan bidireccionalidad	Compartir y comunicar a los ciudadanos principios y valores que creen empatía adecuados a la situación de crisis
CONDUCTUAL	Recordar la capacidad de las instituciones en el pasado	Cuidar más las experiencias del ciudadano con la institución	Premiar/agradecer la conducta positiva hacia la organización

Fuente: Elaboración propia

Viñarás M. (2013, p.13)

CONCLUSIONES

PRIMERA

En el contexto social el cual se vive, el profesor o tutor de nivel secundario debe aprender a actuar de mediador entre el conocimiento y la información. Así mismo debe plantear, elaborar e interactuar con sus alumnos los problemas propios de la ciencia que enseña.

SEGUNDA

Solo si el tutor o profesor sabe transmitir esta capacidad de transformar la información en un conocimiento será capaz de favorecer en los alumnos la adquisición de la autonomía para utilizar adecuadamente las estrategias didácticas.

TERCERA

Los tutores de este siglo deben promover la buena convivencia en el aula, ya que esta es la clave para que pueda existir una buena comunicación entre el tutor y el alumno, para ello no basta el uso de normas de convivencia como simples reglas a seguir, sino haciendo de ella una herramienta según la necesidad existente en el aula y de los estudiantes.

SUGERENCIAS

PRIMERA

Por tanto se sugiere a los docentes tutores aplicar la tutoría como estrategia en la enseñanza y la buena convivencia en el aula, dejando la mentalidad dominante y posesiva convirtiéndolo en una enseñanza interactiva de nuevos conocimientos en un entorno dinámico, abierto y cambiante.

SEGUNDA

Así mismo se sugiere a los tutores estar dispuestos y atentos a los cambios que la sociedad demanda para mediar el aprendizaje a través de diversas estrategias didácticas, y se genere una enseñanza dinámica y participativa.

TERCERA

Promover una convivencia democrática y participativa donde todos los estudiantes se comuniquen de manera eficaz estableciendo una relación armoniosa entre ellos y el docente lo cual repercutirá en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Fuentes de Información

Gutiérrez, D. y Pérez, A. (enero/junio, 2015) Estrategias para Generar la Convivencia Escolar. Revista Ra Ximhai (2015). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46139401004.pdf>

Jiménez, R. y Wamba, A. (2003). ¿Es posible el cambio en los modelos didácticos personales?: Obstáculos en profesores de Ciencias Naturales de Educación Secundaria. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27417108.pdf>

Suárez, G. (enero 2016). Co-enseñanza: concepciones y prácticas en profesores de una Facultad de Educación en Perú. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Vol. 18, Núm. 1 / IIIDE-UABC. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v18n1/v18n1a12.pdf>

Rodríguez, F. (2014). La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión. En A. Rodríguez. Autor Recuperado de https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/08/DOC1-co_ensenanza.pdf

Manual de tutoría de y orientación educativa. (2007).Ministerio de educación.

Recuperado de <http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/manual-de-tutoria-y-orientacion-educativa.pdf>

Currículo nacional de la educación básica. (2017).Ministerio de educación.

Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, “EL ESTADO DE LA TRATA DE PERSONAS EN EL PERÚ” (2012),Naciones Unidas. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Informes/trata_PERU_Abril_2012_-_Final.pdf

ANEXOS

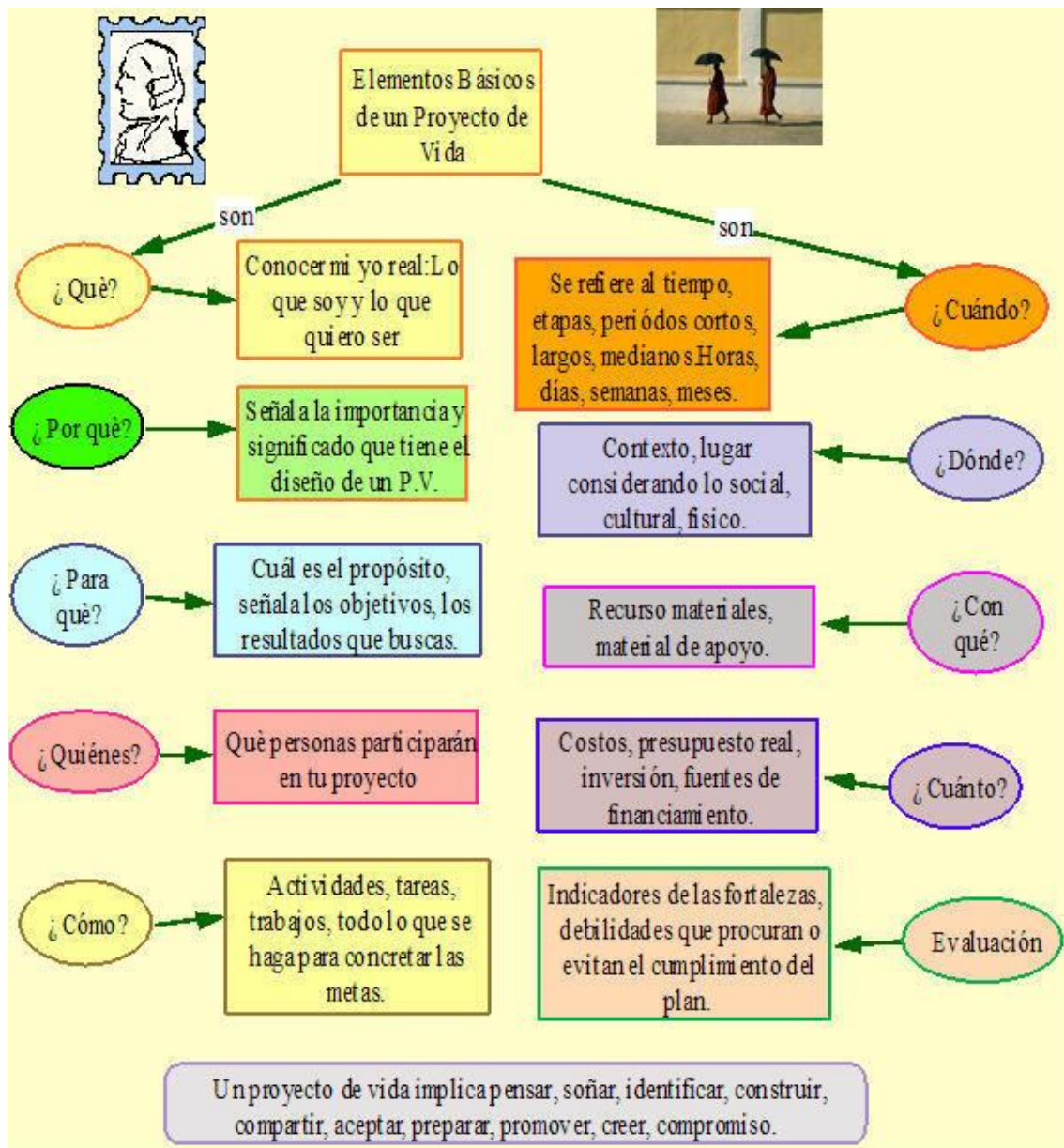


Fig.1

Fátima. (26 de marzo de 2014). Proyecto de vida [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://religionnestoralmendros.blogspot.com/2014/03/>

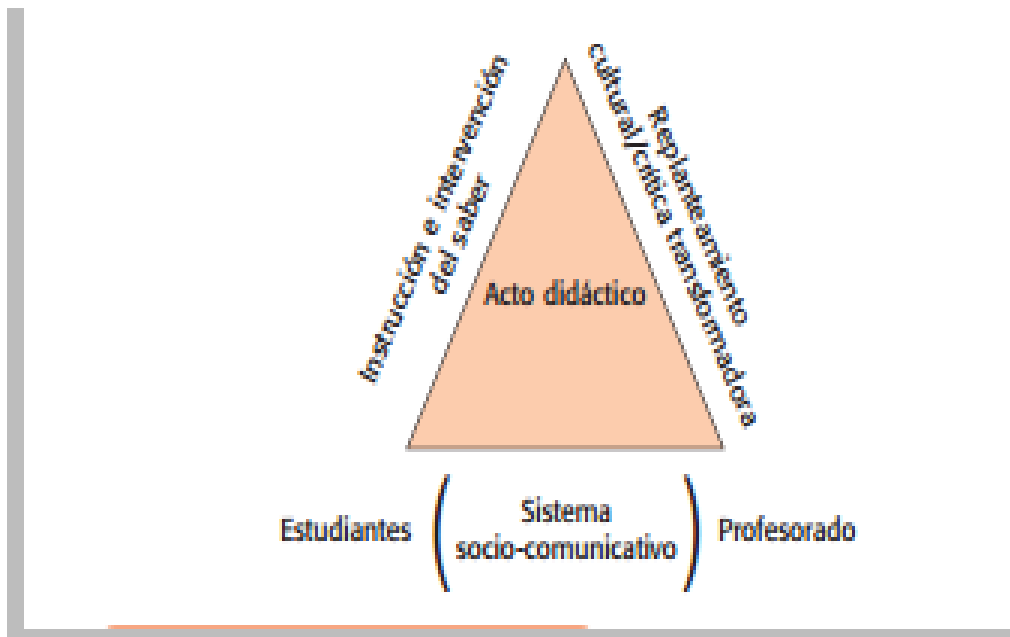





Fig2.

Medina, A Y Salvador, F. (2009). Didáctica general. Recuperado de <http://www.solucionesjoomla.com/quinta-descargas/Otros/Didactica%20General%20-%20PEARSON%20Prentice%20Hall.pdf>

3.2 Derechos

Racismo	Género	Discapacidad
 <p>Rechazo a las personas por sus características físicas como color de piel, tipo de cabello y algunos rasgos faciales relacionados con las "razas" percibidas. Se asocia con la discriminación por grupo étnico, cultural, lingüístico, entre otros. (MENEDU, 2017, p.148).</p>	 <p>Se expresa en la situación de desigualdad en las que hombres y mujeres no tienen las mismas oportunidades de desarrollo por considerarse que unos tienen más capacidades que otros. Este pensamiento es producto – entre otros factores – de nuestra cultura, la cual refuerza roles de género estereotipados para niñas y niños, mujeres y hombres. (MENEDU, 2017, p.148).</p>	 <p>Se refiere a la discriminación que pueden sufrir las personas a causa de alguna discapacidad física, sensorial o mental. (MENEDU, 2017, p.148).</p>

Fuente. Elaboración propia

Atalaya, c. (2018).Derechos humanos

PROPUESTA DE SESIÓN
CULTIVANDO EL VALOR DEL RESPETO

De primero a quinto de secundaria

AREA DE TUTORIA: PERSONA SOCIAL, CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR DEMOCRATICA

BUSCAMOS: Que los estudiantes puedan reconocer conductas de maltrato y del buen trato, tomando conciencia que una mala actitud continua y permanente entre ellos, genera sufrimiento en las personas agredidas.

AREA CURRICULAR RELACIONADA: Ciencia Sociales

MATERIALES: Video de reflexión consecuencia del bulling en aula, collage de maltrato, listado de maltrato y buen trato, papelotes y plumones.

Presentación – sensibilización (5 minutos)

Reproducimos el video mediante el proyector donde se visualiza distintas formas de maltrato que se dan por la práctica del bulling, pedimos a nuestros estudiantes que expresen lo que observaron y las opiniones y sentimientos que les género.

A continuación se muestra el college donde se ven diferentes formas de maltrato a consecuencia del bulling, donde se tiene cuidado que las imágenes de los recortes no sean muy violentas o hieran susceptibilidades.

Luego explicamos que se trata del tema del buen y maltrato

Desarrollo (30 minutos)

Pedimos que formen un círculo en el centro del aula. Luego, les entregamos una tarjeta con una palabra escrita que tiene que ver con el bien o tratar mal a los compañeros. Luego, les indicamos que caminen y puedan pensar en la palabra que le toco en qué modo afectaría a su compañero de clase y a la voz de alto lean la tarjeta que se le otorgo e intercambie con su compañero más cercano, si creen que su tarjeta tenía un concepto cercano a la de su compañero o compañera se tomen de la mano, y así sucesivamente hasta formar solo dos grupos, a los cuales se les llamara la cadena de tratar bien o tratar mal.

En caso de grupos pequeños, cada estudiante explicara el significado de su concepto y pondrá ejemplo de la vida cotidiana en el aula o fuera de ella, pero siempre en relación a sus pares. Otra alternativa es que cada cadena converse sobre si han visto que un hecho así le ocurra a algún compañero o compañera, si les ocurrió a ellos o si han participado en algún hecho parecido. Luego anotan la conclusión final y la exponen en aula. Pegamos en e aula las tarjetas, tanto de maltrato como del buen trato, para que todos los docentes puedan reforzar el tema.

Plateamos a todos nuestros estudiantes que conviertan la cadena de maltrato en buen trato, y cada vez que se haga, un miembro de maltrato pasara al buen trato. Una vez que todos pasen a la cadena del buen trato los felicitamos por haber logrado desaparecer el maltrato.

Haciendo así que todos se den en un abrazo grupal.

Cierre (10 minutos)

Preguntamos a los estudiantes: ¿Qué sugerencias tiene para mejorar la convivencia en el aula? Y anotamos las sugerencias y las guardamos para retomarlas en las siguientes sesiones.

Después de la hora de tutoría

En una siguiente sesión retomamos las sugerencias y las implementamos